14429

REAL DECRETO 1440/2008, de 29 de agosto, por el que se dispone el cese de don Ramón Gil-Casares Satrústegui como Embajador de España en la República Federal e Islámica de las Comores.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de agosto de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Ramón Gil-Casares Satrústegui como Embajador de España en la República Federal e Islámica de las Comores, con residencia en Pretoria, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 29 de agosto de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

14430

REAL DECRETO 1441/2008, de 29 de agosto, por el que se dispone el cese de don Ramón Gil-Casares Satrústegui como Embajador de España en el Reino de Lesotho.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de agosto de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Ramón Gil-Casares Satrústegui como Embajador de España en el Reino de Lesotho, con residencia en Pretoria, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados

Dado en Palma de Mallorca, el 29 de agosto de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

14431

REAL DECRETO 1442/2008, de 29 de agosto, por el que se dispone el cese de don Ramón Gil-Casares Satrústegui como Embajador de España en la República de Madagascar.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de agosto de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Ramón Gil-Casares Satrústegui como Embajador de España en la República de Madagascar, con residencia en Pretoria, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 29 de agosto de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

14432

REAL DECRETO 1443/2008, de 29 de agosto, por el que se dispone el cese de don Ramón Gil-Casares Satrústegui como Embajador de España en la República de Mauricio.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de agosto de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Ramón Gil-Casares Satrústegui como Embajador de España en la República de Mauricio, con residencia en Pretoria, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 29 de agosto de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

14433

REAL DECRETO 1444/2008, de 29 de agosto, por el que se nombra Director General de Coordinación del Mercado Interior y otras Políticas Comunitarias a don Alejandro Abellán García de Diego.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de agosto de 2008,

Vengo en nombrar Director General de Coordinación del Mercado Interior y otras Políticas Comunitarias a don Alejandro Abellán García de Diego.

Dado en Palma de Mallorca, el 29 de agosto de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

14434

REAL DECRETO 1445/2008, de 29 de agosto, por el que se designa Embajadora de España en la República del Sudán a doña María Teresa Daurella de Nadal.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de agosto de 2008,

Vengo en designar Embajadora de España en la República del Sudán a doña María Teresa Daurella de Nadal.

Dado en Palma de Mallorca, el 29 de agosto de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

14435

REAL DECRETO 1446/2008, de 29 de agosto, por el que se designa Embajador de España en la República Argelina Democrática y Popular a don Gabriel Busquets Aparicio.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de agosto de 2008,

Vengo en designar Embajador de España en la República Argelina Democrática y Popular a don Gabriel Busquets Aparicio.

Dado en Palma de Mallorca, el 29 de agosto de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ